

Quito, Abril 7 de 1982

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de la Compañía Rectificadora Botar S.A. doy cumplimiento a la obligación consignada en el Art. 21 de la Ley de Compañías, haciendo conocer lo siguiente:

Que con fecha 18 de Enero se ha inscrito en los correspondientes libros de la compañía las siguientes transferencias de acciones:

- 1.- El menor Federico John Wynne Reyes, recibe 1850 acciones de un mil sucres cada una por un valor total de Un millón ochocientos cincuenta mil oo/100.-sucres. La recibe y firma su apoderada legal la Sra. Margarita Vda. de Wynne.
- 2.- El menor David Harry Wynne Reyes, recibe 1850 acciones de un mil sucres cada una por un valor total de Un millón ochocientos cincuenta mil oo/100.-sucres. La recibe y firma su apoderada legal la Sra. Margarita R. de Wynne.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de Uds.

Muy atentamente,
RECTIFICADORA BOTAR S.A.

Jorge Mantilla
Ing. Jorge Mantilla
GERENTE-SECRETARIO

2700



IC KORODY-COLYER



STRATOFLEX

